

ra resistir al General Miramón, quien se acercaba ya á la ciudad. No había llegado aún el General Escobedo, cuando el día 27 del mismo enero, Miramón, «con el arrojo y actividad que lo caracterizaban, cayó violentamente sobre Zacatecas, y obligó á la corta guarnición que defendía á la Plaza, á retirarse con el gobierno general, que permaneció en ella hasta última hora. La retirada se efectuó en tan buen orden, que el enemigo persiguió vigorosamente, pero sin provecho, á la tropa republicana que pernoctó á cinco leguas de Zacatecas.»¹

Comprendió el General Escobedo, como lo había previsto el Sr. Juárez, que Miramón aprovecharía «los numerosos recursos que podría proporcionarle la ciudad vencida,»² y sin pérdida de tiempo y á marchas forzadas vino á combatir al jefe imperialista, á quien derrotó completamente en San Jacinto, pues se apoderó de su armamento, municiones, caudales y trenes, le mató cien hombres y le hizo ochocientos prisioneros: 3 observa el Sr. Bulnes, en ocasión distinta, que las fuerzas imperialistas, «con insignificantes excepciones, todas eran sólidas y vieja su oficialidad.»³

1 Arias, Reseña Histórica, págs. 113-14.

2 La misma obra, pág. 114.

3 La misma obra, pág. 115.

CAPITULO III

CONCLUSIONES

A sí titula el Sr. Bulnes el último capítulo de su libro.

Podríamos abstenernos de rebatirlas, toda vez que destruidas, como quedan, sus premisas, las conclusiones caen por su propio peso. Sin embargo, diremos algunas palabras más, porque el Sr. Bulnes, infringiendo los principios elementales de la Lógica, comprende en sus consecuencias cargos de los que ninguna mención hace en las premisas que establece, ó que son radicalmente opuestos á éstas.

Se lee en dicho capítulo, que el Sr. Juárez era de inteligencia mediana y de vulgar ilustración; que «su primera cualidad en la paz y en la guerra; en la felicidad y en el infortunio: fué la inacción.» Ningún sacrificio impendió en pro de la independencia; á ningún peligro se expuso; su larga peregrinación por el territorio nacional fué una fiesta no interrumpida, «envidiable;» dió pruebas de profundo egotismo: el Gral. Díaz, que con inmensa gloria había dirigido una irresistible campaña contra el invasor, «recibió de Juárez silencio, desdén, resentimiento.» Injustamente se ha atribuido al Sr. Juárez el primer puesto en la defensa de la República: D. Ignacio Manuel Altamirano deploraba que la prensa ministerial de aquella época, se

empeñara en atribuir toda la gloria de la defensa republicana al Sr. Juárez. Todavía más, ningún lugar honroso ocupó en la resistencia nacional, y antes bien, fué tal su ineptitud, que por ella «estuvo á punto de terminar.» El honor del triunfo corresponde «á los combatientes» y «á la Legación en Washington.» Casi casi puede decirse que el Sr. Juárez ni patriotismo tuvo, puesto que, cuando entró en la capital, después de restablecida la paz, se hizo pagar íntegros sus propios alcances y ordenó que también fuesen cubiertos los de «sus ministros y uno que otro favorito.» Preciso es convenir en que el Sr. Juárez incurrió positivamente en responsabilidades muy graves, si se atiende á que contó numerosos y conspicuos enemigos, militares y civiles.

Tales son en resumen las llamadas conclusiones del Sr. Bulnes. Investigaremos nosotros cual sea el valor que realmente tengan.

La inteligencia é ilustración del Sr. Juárez quedaron bien acreditadas desde su juventud. Al verse huérfano, niño todavía, tuvo que servir como humilde criado para ganar su propio sustento, porque quedó en la más completa miseria. Quiso instruirse á la vez, y con su voluntad de hierro, lo logró; sus quehaceres de sirviente le dejaban libre muy corto tiempo; pero estudiando durante la noche, «muchas veces alumbrado únicamente por la irregular luz del ocote (*Pinus teocote*) que le proporcionaba una pobre vecina del segundo patio en que servía.»¹ I pudo concluir de manera satisfactoria su instrucción primaria. Ansioso

¹ Sánchez, Vida Literaria, pág. V.

de ilustrarse más, ingresó al Seminario Pontificio de Oaxaca, y allí, en su primer examen, fué aprobado con esta honrosa nota: «Es de sobresaliente aprovechamiento y particular aplicacion.»¹ Durante los años posteriores, obligado todavía á servir, y dedicando al estudio sólo sus ratos de descanso, alcanzó otras excelentes calificaciones y llegó á colocarse en «el superior lugar entre todos sus condiscípulos, cuando era alumno del último curso de Filosofía.»² En 1832 ocupó la cátedra de Física en el Instituto de aquel Estado. Se recibió de abogado al siguiente año, y entonces desempeñó las cátedras de Derecho Canónico é Historia Eclesiástica, en 1834 y 1835; de Derecho Civil, Patrio y Romano, en 1852 y 1853, y de Literatura, en estos mismos años y en 1848.³ Se infiere de lo anterior, que la inteligencia é ilustración del Sr. Juárez no fueron nada vulgares, y lo comprueba el hecho de que ellas le bastaron sobradamente para llevar al cabo la Reforma, sobreponiéndose á la ignorancia, al fanatismo y al retroceso que reinaban sobre todas las clases de México, y para salvar la autonomía é independencia de la patria, manteniendo unidos á sus fieles y abnegados hijos y luchando contra un enemigo que parecía irresistible.

Tarea dilatada, si bien fácil, sería tratar de la actividad incesante, de todos los días, de todas las horas, que desplegó el Sr. Juárez en la realización de tan colosales obras; esa actividad consta felizmente en cuatro monumentos auténticos no ignorados de nadie; El

¹ La misma obra y página.

² Allí mismo.

³ La misma obra, págs. X-XI.

Archivo Mexicano, la Recopilación formada por D. Basilio José Arrillaga, la Colección de Leyes, Decretos y Circulares expedidos desde el 31 de mayo de 1863 hasta el 15 de julio de 1867, y la voluminosa correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la Intervención. Esperamos que no muy tarde verán la luz pública infinitos documentos que permanecen inéditos y que igualmente patentizan los diligentes esfuerzos desplegados momento á momento por el Sr. Juárez para realizar la Reforma, zanjar amistosamente las graves complicaciones internacionales en que después se vió envuelta la República y combatir la Intervención y el Imperio, ora allegando recursos de todo género en épocas de penuria absoluta, ora dando instrucciones múltiples, directamente ó por conducto de sus Secretarios de Estado, á nuestros representantes diplomáticos y á los jefes militares, ora resolviendo con feliz acierto los graves conflictos que surgían á cada paso, teniendo siempre que pensar en lo que había de hacer hoy y que prever los sucesos de mañana.

Al escribir el Sr. Bulnes que el Sr. Juárez á ningún peligro se expuso durante la guerra extranjera, y que su misma peregrinación á través del territorio nacional fué una envidiable fiesta ininterrumpida, olvida que dijo antes que el Sr. Juárez vivió en Paso del Norte «gastando personalmente dos mil pesos al año y rodeado por cinco ó seis amigos.» Además, debe ignorar seguramente que varias veces el Sr. Juárez estuvo á punto de morir entonces. El 15 de agosto de 1864, después de haber hecho salir de Monterrey á casi todas las fuerzas republicanas que se encontra-

ban allí, el Sr. Juárez dispuso dejar á su turno la ciudad; mas en los momentos de partir, atacó la plaza el Coronel rebelde Julián Quiroga, á quien la reducida escolta presidencial logró detener á duras penas por breves instantes, mientras escapaba el Sr. Juárez. 1 Al siguiente día, Quiroga alcanzó al personal del Gobierno republicano en el pueblo de Sta. Catarina, donde ordenó á sus soldados que hicieran fuego sobre el carruaje que conducía al Sr. Juárez; la insignificante escolta presidencial, no obstante su decidido arrojo, iba á ser ya aniquilada por las fuerzas asaltantes, cuando providencialmente acudió en su auxilio el General Aureliano Rivera con algunas tropas, que hicieron huir al enemigo: hace constar el General Santibáñez que el carruaje del Sr. Juárez quedó «acribillado á balazos.» 2 Refiriéndose D. José María Iglesias á las repetidas veces que el Sr. Juárez y sus fieles acompañantes corrieron «inminente peligro de perder la vida,» escribe que en la Hacienda de la Zarca hubo entre la tropa que lo acompañaba, una formal sublevación, que solo logró contenerse á costa de un severo escarmiento, sin seguridad del resultado.» 3 Vimos que el 27 de enero de 1867 el Sr. Juárez estuvo próximo á caer en manos del General imperial Miramón; salió de Zacatecas «huyendo con tal precipitación, que dejó abandonados todos sus equipajes;» 4 el Sr. Iglesias nos dice que el Sr. Juárez «salió ya en medio de la

1 Zamacois, Historia, tomo XVII, pág. 461.

2 Reseña Histórica, tomo II, pág. 89.

3 Autobiografía, pág. 39.

4 Alvarez, Estudios, tomo VI, pág. 385.

fuerza enemiga;» 1 Por largo trecho le persiguieron de cerca los soldados intervencionistas sin cesar de disparar sus armas; el mismo día el General Miramón dirigió este parte al Gobierno imperial: «Hoy he atacado y tomado la plaza de Zacatecas. Las fuerzas de Durango y Zacatecas han sido perseguidas tres leguas de la ciudad: artillería, armas, carruajes y prisioneros han quedado en mi poder: Juárez se ha salvado por la velocidad de su carruaje.» 2 No debe, pues, volver á decir el Sr. Bulnes que ningún riesgo corrió el Sr. Juárez. Verdad es que no esgrimió personalmente las armas contra el invasor; pero ni debía esgrimirlas; D. José María Iglesias manifestaba acerca de este particular: «Trabajó, padeció, luchó, no haciendo el papel de guerrillero como ha habido ilusos que se lo echen en cara, sino el que correspondía hacer, el de Jefe de la República, el de centro de la unidad nacional, el de representante de su país ante las potencias extranjeras.» 3

Tampoco tiene derecho el Sr. Bulnes para aseverar que el Sr. Juárez no apreció, como debía, los eminentes servicios prestados á la causa republicana por el General Díaz. Hemos podido comprobar de una manera auténtica, que en 1863, á raíz de la toma de Puebla, cuando el General Díaz se presentó ante el Supremo

1 Autobiografía, pág. 39.

2 Zamacois, Historia, tomo XVIII bis, pág. 934. Algunos viejos zacatecanos me han asegurado que el Sr. Juárez escapó á caballo, merced á la ayuda eficaz de varios vecinos de la ciudad, que le acompañaron hasta Jerez batiéndose con el enemigo para dar lugar al Sr. Juárez á que se adelantara.

3 En Ramillete Fúnebre, pág. 27-8.

Gobierno á manifestarle su decisión de servir nuevamente en las filas liberales, el Sr. Juárez le ofreció la Secretaría de Guerra, y que el eminente General, con una abnegación acendradamente patriótica, no aceptó el ofrecimiento, porque temió que su juventud (entonces sólo contaba 33 años) produjera descontento entre los demás Generales, casi todos mucho mayores en edad que él, y por tal motivo pudiera perjudicarse la causa de la República. Hemos indagado asimismo que inmediatamente facultó el Sr. Juárez al General Díaz, para que organizara una División con los mejores elementos de las fuerzas liberales, y que poco más tarde le confirió el mando del Cuerpo de Ejército del Centro, único de que á la sazón disponía el Gobierno federal. Bien sabido es que el propio año el Sr. Juárez ascendió al Sr. Díaz á General de División. Terminada la guerra extranjera, el Sr. Juárez entró en la Capital el 15 de julio de 1867; al llegar á Palacio, primero enarboló por su mano el pabellón nacional, y luego entregó solemnemente al General Díaz «una espada que la ciudad de México consagraba á su libertador.» 1

Menos todavía es lícito al Sr. Bulnes sostener que injustamente se atribuye al Sr. Juárez el primer puesto en la defensa de la República, ni citar en apoyo de esto á D. Ignacio Manuel Altamirano. Lo primero, porque como ha dicho una voz altamente respetada: «Sin disminuir ni un ápice el excelso renombre de sus ilustres colaboradores, justo es dar á Juárez la parte que debidamente le corresponde en esa obra hercú-

1 Baz, Vida, pág. 288.

lea. El era el Presidente de la administración que la llevó á cabo; el quien la sostuvo con invencible constancia; como expresión de sus ideas más arraigadas, como fruto ópimo de sus aspiraciones patrióticas. En las victorias que se alcanzan sobre el enemigo, adquiere siempre merecida fama el general en jefe que con brío y acierto ha dirigido sus huestes en la batalla.» 1 Jefe efectivo, respetado y querido de todos esos sus dignos colaboradores, el Sr. Juárez les infundía aliento y fé cuando veía que los cotidianos fracasos y los peligros cada vez mayores les desanimaban y les hacían desesperar de la victoria final; recordaremos que en los momentos que dudaba de ésta el eximio D. Matías Romero, para el cual reclama el Sr. Bulnes el segundo puesto en la salvación de la República, fué el Sr. Juárez quien le dijo dulcemente que era deber de los buenos mexicanos no impetrar nada del extranjero, que pudiera comprometer el decoro y la dignidad de la nación; que así la victoria sería más honrosa, y en caso de sucumbir, los republicanos podrían al menos legar á sus hijos un nombre sin mancha: es el mismo D. Matías Romero quien nos lo hace saber con su jamás desmentida probidad. 2 Por lo que respecta al Sr. Altamirano, carece de todo valor su palabra contra el Sr. Juárez, debido sencillamente á que figura en la lista de los enemigos personales del inmaculado patricio, formada por el Sr. Bulnes. Esa palabra tenía en cambio inestimable precio, cuando proclamaba que si el Sr. Juárez se hubiera retirado del poder,

1 J. M. Iglesias, en Ramillete Fúnebre, págs. 26-7.

2 Documentos para la Historia de la Intervención, tomo V, pág. 60.

el «país entero lo habría seguido con respeto y admiración á la vida privada y lo habría tenido siempre como el oráculo de la república;» y asimismo cuando reconocía que aunque no era tiempo aún de juzgarle con acierto, nadie podía poner en duda ni en el antiguo mundo ni en el nuevo, que el Sr. Juárez «tuvo grandes cualidades como hombre de Estado, que fué firme como demócrata y como patriota, y que poseyó grandes virtudes privadas;» é igualmente una voluntad de granito que resistía á todos los embates y que estaba, como envuelta en la frialdad impasible de la raza indígena, que nada logró turbar, ni los peligros, ni las desgracias, ni el poder;» y además, «una gran dosis de valor personal y civil, puesto á prueba muchas veces y victoriosamente;» por último, que «fué animoso ante el poder del extranjero y conservó con la suya la dignidad nacional.» 1

Duda el Sr. Bulnes del patriotismo del Sr. Juárez, á causa de que se hizo pagar *íntegros* sus alcances, una vez que terminó la Intervención, sin que á esa duda se oponga el hecho ya indicado de que hace años, el mismo Sr. Bulnes llamó públicamente al Sr. Juárez *el gran patriota*. No aduce documento alguno el Sr. Bulnes para fundar dicho pago, que sospechamos ha copiado del libelo escrito por el General Manuel Márquez de León, al cual sigue preferentemente en su obra, á pesar de que cuida mucho de no decirlo. Podríamos nosotros objetar al Sr. Bulnes, que todavía en 1872, cuando murió el Sr. Juárez, la Nación le adeudaba cerca de *dieciocho mil pesos por alcances*, como

1 Revista Histórica y Política, págs. 56-60-1.

veremos después; pero renunciamos á la objeción, y admitimos sin reserva el repetido pago. Aun así, no existe el menor motivo para que éste pudiera menguar el aquilatado patriotismo del Sr. Juárez. Dejamos indicado que durante su peregrinación, llegó á carecer hasta de lo más preciso para satisfacer sus necesidades personales; por otra parte, el Sr. Juárez había enviado á su familia á los Estados Unidos para ponerla á salvo de cualquier atentado, cuya permanencia allá demandaba naturalmente gastos excesivos; á causa de todo esto tuvo que contraer el Sr. Juárez fuertes compromisos pecuniarios, que por decoro propio, por el buen nombre de la República, cuyo Primer Magistrado era, debía saldar totalmente y á la mayor brevedad, á fin de no aparecer como acreedor fraudulento. No es, así, de extrañar, que dispusiera le fueran pagados sus alcances, á los que tenía perfecto derecho. Y no atendió únicamente á sus intereses personales; sabiendo que sus Secretarios de Estado y demás abnegados ciudadanos que le acompañaron en su penosa peregrinación, se encontraban en circunstancias análogas, ordenó que también les fueran pagados sus respectivos alcances.

El Sr. Bulnes tendrá que convenir con nosotros, en que el Sr. Juárez jamás alimentó la ambición de enriquecerse en perjuicio de la patria, y que por lo contrario supo sacrificar su propio bienestar pecuniario en aras de ella, puesto que á principios de 1861, cuando la Hacienda Pública atravesaba por una crisis difícil, y se temían ya las funestas complicaciones internacionales que luego sobrevinieron, el Sr. Juárez expidió el siguiente decreto con fecha 6 de abril:

«El C. Benito Juarez, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á los habitantes de la misma, sabed:

«Que considerando la necesidad imperiosa de introducir en los gastos públicos economías que faciliten la reorganizacion del erario, he tenido á bien decretar lo siguiente:

«Artículo único. *La asignación anual de treinta y seis mil pesos que ha disfrutado el Presidente de la República, se reduce á treinta mil.*» ¹

Terminada la Intervención, mejoró notablemente el estado de la Hacienda Pública; no obstante, el Sr. Juárez no quiso ya que se volviera á señalar al Ejecutivo de la Unión el sueldo que antes tuvo.

Demuestra asimismo la inmaculada probidad del Sr. Juárez, el hecho de que después de haber vivido con ejemplar modestia, observado costumbres impecables y ejercido sucesivamente durante veintiséis años las elevadas funciones de Diputado al Congreso de la Unión, Gobernador de Oaxaca, Secretario de Justicia, Presidente de la Suprema Corte, Secretario de Gobernación y Presidente de la República desde 1858 hasta 1872, dejó á su muerte sólo la modesta fortuna de \$ 151,233.81, según aparece del siguiente Inventario de bienes de su sucesión hereditaria, formado el 18 de abril de 1873 por D. Pedro Santacilia y Lic. Manuel Dublán, aprobado por el juez 3.º de lo Civil de la Capital y elevado á escritura pública por el Notario José Villela, el 19 de mayo del propio año, la cual obra original en el Archivo de Notarías de esta Ciudad:

¹ El Archivo Mexicano, tomo V, pág. 684.

| | |
|--|---------------|
| «Cuerpo de bienes del Sor. Lic. Dn. Benito Juárez. | |
| «Dinero encontrado en la casa mortuoria segun la cuenta del albaceazgo..... | \$ 573. 00 |
| «Id. en poder de los Sres. Merodio y Blanco..... | 20,119.88 |
| «Cobrado de la Tesorería Gral. por cuenta de sus alcances como Presidente de la República antes de que se expidiera la liquidacion, que obra en autos..... | 1,500.00 |
| «Cobrado en la misma Oficina despues de espedita la liquidacion, segun la cuenta del albaceazgo..... | 5,000.00 |
| «Productos de las casas de México desde 19 de Julio de 1872 hasta la fecha... | 5,120.00 |
| «Importan sus alcances como Presidente de la República, deduciendo de la liquidacion la cantidad que espresa la partida anterior..... | 12,479.45 |
| «En alhajas..... | 562.00 |
| «En muebles y menaje de casa..... | 4,153.25 |
| «Una calesa usada y un tronco de mulas | 500.00 |
| «La casa n° 4 del Portal de Mercaderes. | 29,827.67 |
| «La id. n° 3 de la 2ª de Sn. Francisco | 33,235.82 |
| «La id. n° 18 de la Calle de Tiburcio | 28,754.00 |
| «La id. en Oaxaca en la Calle del Coronel..... | 3,566.46 |
| «Libros, su valor..... | 922.53 |
| «Acciones de minas y ferrocarril.... | 4,770.00 |
| «Ropa de uso, su valor..... | 149.75 |
| «Importa el cuerpo de bienes..... | \$ 151,233.81 |

1 Copia ms. en mi poder.

Para terminar, dice el Sr. Bulnes que hay que reconocer que el Sr. Juárez incurrió en tremendas responsabilidades, si se atiende á que tuvo por enemigos á muchos ciudadanos prominentes, «glorias del partido liberal.» Con efecto, las personas que enumera el Sr. Bulnes, son glorias indiscutibles de este partido; pero el hecho de que un hombre público tenga enemigos, no amerita su condenación; indica simplemente que no todos los individuos alimentan iguales ideas y aspiraciones políticas: hemos visto que el 2.º Conde de Revillagigedo, el mejor Virrey de la Nueva España, fué procesado á petición de la Nobilísima Ciudad de México, sin otro motivo que las infinitas mejoras que el incomparable Gobernante había hecho á la misma ciudad; Hidalgo fué odiado y anatematizado por casi todos los individuos sobresalientes de la Nueva España; No es de admirar, pues, que el Sr. Juárez tuviera enemigos, que, por otra parte, no le aborrecieron mucho probablemente; al menos varios de ellos, como los Generales Mariano Escobedo, Pedro Ogazón y Francisco Naranjo, y Lics. Justino Fernández é Ignacio Manuel Altamirano, *en compañía del propio Sr. Bulnes*, se mostraron, hacia 1887, admiradores entusiastas del Sr. Juárez, á quien justamente llamaban «representante augusto del Derecho en la Historia.»¹ Tres años antes, el Sr. Altamirano, cuando reseñaba la muerte del Sr. Juárez, escribía estas palabras memorables:

«México, al saber su muerte, se llenó de estupor.

¹ Ocurso presentado al Honorable Ayuntamiento, folio único.

Es preciso hacer justicia; *ni sus enemigos más encarnizados en la política de actualidad mostraron regocijo por esta pérdida, con todo y que ella destruía el más grande obstáculo para sus aspiraciones.*

«Las armas se cayeron de las manos de los combatientes. Hubo luto en toda la nación. Pocas veces la muerte de un hombre ha apaciguado tan rápidamente los rencores levantados en su contra. Se recordó por todos, lo que Juárez había hecho en favor de su patria y de la democracia y *no hubo para él más que elogios, respeto y admiración.*»

Reservado estaba al Sr. Bulnes convertir en diatribas esos elogios, y en desprecio y odio ese respeto y esa admiración.

1 Revista Histórica y Política, pág. 63.

DE todo el estudio anterior, deducimos que el libro del Sr. Bulnes no se ajusta á la verdad, ni tampoco á la buena fe; y que por lo mismo, no puede ser considerado como una obra histórica seria.

México, 15 de agosto de 1904.

BIBLIOGRAFIA